

Fiscalía formaliza por homicidio frustrado a autores de disparos contra de detectives

PDI. *El hecho se registró en la Ruta 27CH en un operativo para impedir el robo de vehículos hacia Bolivia.*

Por homicidio frustrado en contra de personal policial en ejercicio de sus funciones, disparos a vehículos policiales y receptación de vehículo motorizado, entre otros delitos, formalizó la Fiscalía de Calama a dos ciudadanos bolivianos, quienes habrían participado en un incidente registrado la semana pa-

sada en el sector cordillerano de la región.

Los involucrados habrían atentado contra detectives de la Brigada de Robos de la PDI en circunstancias que se desplazaban a bordo de una camioneta con encargo por robo en la Ruta 27CH, que intentaban sacar del país. Según se expuso en audiencia del 2 de

abril de este año.

Mientras el vehículo con los detectives seguía a una de las camionetas en fuga, la segunda camioneta, donde desplazaban los dos bolivianos detenidos, se habría posicionado al costado izquierdo del carro policial, percutando disparos en contra del personal en su interior, uno de los cuales ingresó

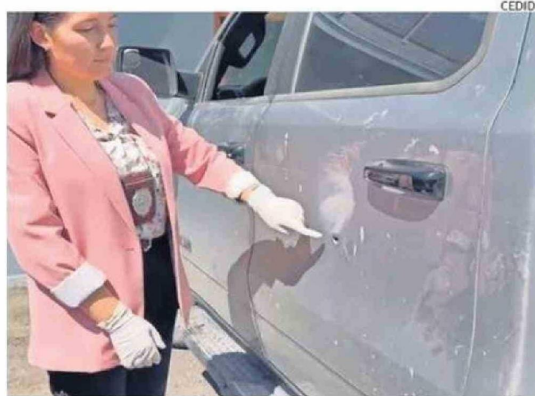
por la puerta trasera, siendo contenido por un cargador metálico que portaban los policías en el asiento, dándose a la fuga los autores del ataque.

Tres días después, Carabineros del Retén de Toconao que realizaba patrullajes en un lugar próximo a Talabre ubicó a los dos bolivianos deambulando por un sector desértico

en evidente estado de deshidratación, descuido personal y signos visibles de exposición prolongada al sol, siendo detenidos.

Posteriormente, el 6 de abril de 2026, personal policial que rastrea las inmediaciones del lugar por donde huyeron los imputados, encontró una pistola calibre 9mm, 62 cartuchos del mismo calibre y un chaleco antibalas. Peritajes posteriores confirmaron que el proyectil recuperado desde el interior del carro policial fue percutado por el arma incautada en el desierto.

El fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, dijo que el ataque a los funcionarios policiales demuestra la peligrosidad de las bandas criminales que hoy están operando en la frontera, quienes no dudan en enfrentar a los agentes del Estado cuando son descubiertos en sus ilícitos. 



FORMALIZAN A AUTORES DE DISPAROS CONTRA PERSONAL DE LA PDI.

CEDIDA